

Tratamiento de *vos* / *vosotros* en una muestra de José Martí

Marlen A. DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ
Universidad de La Habana

RESUMEN: Este trabajo toma como centro de interés textos del prócer cubano José Martí, como informante calificado de una variedad de español nutrida de diferentes experiencias americanas. Se analizan específicamente las ocurrencias de *vos* / *vosotros* en su obra en prosa y se relacionan estos tratamientos con los tipos textuales en que aparecen, las intenciones y otras variables, para arribar a conclusiones sobre los modelos de referencia y los puntos de contacto detectados en relación con lo comentado para otras zonas de América en estudios semejantes, así como sobre los campos que se abren al desentrañamiento de postulados lingüísticos e ideológicos de Martí.

PALABRAS CLAVE: Formas de tratamiento, *vos*, *vosotros*, Tipos textuales, Español del siglo XIX, Español de América, José Martí.

ABSTRACT: This study focuses on texts from the Cuban hero José Martí, as a qualified informant for a variety of Spanish that was nourished from different American experiences. We specifically analyze the occurrences of the *vos* / *vosotros* in his prose work. The two forms of address are related to the textual types in which they appear, their intentions, and other variables so as to arrive at conclusions about the models of reference and the points of contact detected in relation to what has already been commented for other areas of America in similar studies, as well as about the fields that open to the unraveling of Martí's linguistic and ideological postulates.

KEYWORDS: Forms of address, *vos*, *vosotros*, Textual types, 19th Century Spanish, American Spanish, José Martí.

Cuando, como nota a la publicación de la «Lectura en Steck Hall» (1882), Martí apunta que *decir es un modo de hacer*, unía, a su carácter revolucionario en materia política, una percepción de gran sensibilidad acerca de las funciones lingüísticas. La idea que aquí está prefigurada no sería expuesta hasta mediados del siglo XX, con la obra de J. Austin y la teoría del lenguaje como acción. De ahí uno de los fundamentos de la función política de la lengua en Martí, que insistimos en comentar, como parte sustantiva de su obra, tal como él mismo la consideró.

La aproximación a la lengua de Martí, además de un análisis linguoestilístico, puede convertirse también en un recuento de rasgos del habla cubana o latinoamericana de su época y circunstancia.

Uno de los aspectos en que se reflejan de modo más directo las dinámicas sociolingüísticas, como se ha dicho, son las formas de tratamiento, cuestión que ya hemos trabajado en cartas personales de cubanos ilustres, en un análisis contrastivo entre finales del siglo

XIX y comienzos del XX, y también en el epistolario martiano dirigido a jóvenes y a personajes significativos del proceso emancipador cubano como lo fueron Antonio Maceo y Máximo Gómez¹.

A partir de esos estudios², llegamos a la conclusión de que en el siglo XIX cubano, sobre todo en su última década, las cartas personales documentan, junto al incremento del ámbito del tuteo y el predominio de *usted / ustedes* para la segunda persona de distancia, la muy marcada intención estilística de los tratamientos de *vos* y *vosotros* que sobreviven en las muestras, que hemos interpretado como formas propias para la representación de lo arcaico, con un tono jocoso a veces, o en contextos de pretendido alto vuelo poético, de función conativa frecuentemente³.

Resultará útil, pues, centrarnos ahora en buscar, en una muestra amplia de la obra de Martí, la presencia de formas de tratamiento de *vos* y *vosotros* (en las variantes pronominales para argumentos o adjuntos, y en su expresión verbal), de modo que podamos examinar tanto su frecuencia como su productividad, su relación con determinados tipos textuales y otras condicionantes sociocontextuales, tales como los enunciatarios de los discursos, las funciones comunicativas, etc.

El habla martiana, en principio, podría considerarse representativa de una variedad cubana, occidental, culta, correspondiente a la etapa que L. R. Choy (1999) ha llamado de estandarización del español en nuestro país, como resultado del peso canonizador de las instituciones que se fundan, en especial la escuela, y del papel de la inmigración en cuanto catalizador de modelos. Esencialmente habría que atender a la segunda subetapa⁴ de este período, la llamada «de españolización» (Choy 1999: 43 y ss.), que se extendería de 1868 a 1898 y estaría matizada por las guerras independentistas, la inmigración española sucesiva y de diferentes procedencias, y el crecimiento de la demografía criolla, subetapa en la cual se hace evidente la tensión entre el modelo centro-norte peninsular, conservador, y la *koiné* que emerge, entre la élite culta y el resto de la sociedad criolla. Se trata de observar cómo se reflejan en el discurso martiano esas tensiones y, sobre todo, cómo se resuelven.

Al abordar formas de tratamiento, lógico es que sean más apropiados para el análisis aquellos tipos textuales que las reclaman, tales como los géneros oratorios. Las reproducen en la citación directa (oralidad transcrita), como la prensa, o la ficcionalizan, como los retratos y esbozos biográficos de personalidades, porque acercan a una «competencia escrita de impronta oral» (Fernández Lávaque 2005: 53). Es importante también tener en cuenta que el enunciatario, al establecer a través de las formas de tratamiento su «acuerdo colo-

¹ Se analizaron todas las cartas dirigidas por Martí a ambos próceres. Vid. Domínguez (2006: 109-21).

² Vid., por ejemplo, el análisis de 33 cartas privadas de fines del siglo XIX en Domínguez Hernández (2010: 227-38).

³ En otra muestra de dieciséis cartas de la década del cuarenta del siglo XIX solo se documenta un uso verbal correspondiente a *vosotros: volved*. De otro lado, incluso con los destinatarios más cercanos afectivamente, contienden el *tú* y el *usted*, lo cual revela una época de transición en este aspecto.

⁴ La primera subetapa, llamada *de africanización*, se extendería de 1763 a 1867, por lo cual correspondería con catorce años de la vida de Martí.

quial» (Goffman 1967 *apud* Fernández Lávaque 2005: 9), regula los usos a partir de la imagen que tiene de sí mismo, la cual también nos interesa conocer en el caso que nos ocupa. Entre los parámetros a considerar en el análisis estarían, además, la funcionalidad del empleo de *vos* / *vosotros* frente a *tú* / *ustedes*, en relación con la deferencia, acercamiento o alejamiento del enunciatario y de la prescripción del estándar (académico de un lado y criollo culto de otro), todo ello dentro del condicionamiento contextual de la cultura de referencia.

Para poder realizar convenientemente estas evaluaciones, es preciso contar con una descripción, siquiera somera, del proceso de evolución de estos tratamientos hasta el siglo XIX en la variedad dialectal canónica.

La forma *vos*, tónica de segunda persona plural no deferencial en la tradición latina, pasa a ser empleada en el medioevo como segunda de singular con valor reverencial y entre nobles⁵, con lo cual se convierte en complementaria de *tú*, restringido a los jóvenes y el pueblo. La extensión del uso de *vos* en singular entre burgueses en el siglo XIV altera la distribución del subsistema y restringe aún más las funciones del *tú*, lo que determina la igualación entre ambos como trato de confianza entre el XV y el XVI.

Sobre el siglo XIV comienza a usarse la forma compleja *vos otros* con valor contrastivo (Leal *et al.* 2005: 65) y se consolidará como una palabra en el XV, época en que el *vos* deferencial comienza a ser sustituido por otras expresiones nominales de tercera persona (posesivo + sustantivo abstracto de dignidad), de una de las cuales surgirá *usted*, y en que también se inicia la relajación fónica de su forma átona, de donde se originará *os*. *Vosotros*, perdido su énfasis, se generalizará en los Siglos de Oro como única forma tónica para la segunda plural no deferencial, acompañada de *os*, átona, para los casos oblicuos; mientras *usted(es)* se instituye como variante alternativa deferencial sobre todo a partir del siglo XVIII, en que *vos* desaparece en España.

En resumen:

Época	2ª. persona singular	2ª. persona plural
Tradicón latina	<i>tú</i>	<i>vos</i>
XII	<i>tú</i> (-deferencial) restringido <i>vos</i> (+deferencial) nobles	<i>vos</i>
XIV	<i>tú</i> más restringido <i>vos</i> extendido	<i>vos otros</i> contrastivo
XV- XVI	<i>tú</i> / <i>vos</i> igualación posesivo+ sustantivo abstracto de dignidad	<i>vosotros</i> <i>os</i>
XVI - XVII	<i>tú</i> / <i>vos</i> (-deferencial) <i>usted</i> (+deferencial)	<i>vosotros</i> generalización, sin énfasis (-deferencial) <i>os</i> <i>ustedes</i> (+deferencial)
XVIII	<i>tú</i> (-deferencial) <i>usted</i> (+deferencial)	<i>vosotros, os</i> <i>ustedes</i>

⁵ Vid., por ejemplo, Calderón (2010: 142) y Fernández Lávaque (2005: 38).

Para nosotros, hablantes americanos, es evidente la falta de adecuación total de este esquema a nuestra circunstancia, por cuanto deja fuera el uso de *vos* con el valor adquirido en los siglos preclásicos y clásicos y la desaparición de *vosotros* de confianza en nuestro paradigma, lo que significa el reacomodo y la ampliación de los valores de *usted*. Se trata ahora de observar si también en algún otro punto los documentos martianos nos dan pistas de diferencias en el subsistema, en cuanto a la funcionalidad e intencionalidad de algunas de sus formas.

Nuestras sospechas podrían estar justificadas no solo por las muchas lecturas previas de la obra martiana y la observación de ciertos usos actuales de las formas en discusión, como en actos ceremoniales o litúrgicos⁶ (*NGLE*, 1251 y ss.) dirigidas a altas personalidades gubernamentales o religiosas, sino también por evidencias de *vos / vosotros* formales en escritores del siglo XIX americano⁷, particularmente en la tribuna política oficial.

Se trataría, en principio, de un «mandato semántico» que llevaría a una jerarquización mayor la deferencia, o la distancia, al sustituir la forma útil para ambos usos (*usted+*, *ustedes + -*) por una de mayor énfasis, siempre marcada —y por tanto libre de las ambigüedades que el plural de *ustedes* puede acarrear—, y que significaría solidaridad formal o poder. Es decir, estaríamos en presencia de tratamientos circunstanciales (no sistemáticos), determinados por la temática de los discursos o las convenciones de la situación comunicativa, e influidos por la necesidad de encontrar una relevancia más allá de la costumbre de cimonónica de tratamiento formal entre personas con relaciones estrechas.

Si hacemos ante todo una búsqueda numérica de las formas pronominales de estos tratamientos (*vos*, *vosotros*, *vosotras*) a través del indizador de la Colección Digital de las *Obras Completas* elaborada por el Centro de Estudios Martianos⁸ (2007), encontramos aproximadamente⁹ 200 ocurrencias en 18 documentos¹⁰, que se distribuyen del siguiente modo:

Vosotros: 17 documentos con 92 ocurrencias.

Vosotras: 4 documentos con 5 ocurrencias.

Vos: 8 documentos con 103 ocurrencias.

Dada la amplitud de la obra de Martí, las cifras halladas nos llevan a una primera conclusión, y es que estas formas no son muy frecuentes ni productivas, lo cual hace de mayor interés los casos en que están presentes.

⁶ En la *NGLE* se encuentran interesantes reflexiones desde perspectivas diacrónica y sincrónica sobre esta cuestión.

⁷ Vid. Fernández Lávaque (2005: 56-7).

⁸ Fueron consultados también tomos de la edición crítica que está en elaboración.

⁹ Decimos aproximadamente porque, por ejemplo, de presencia de *vos* el indizador reporta 134 ocurrencias en 20 documentos, pero cuando esto se revisa se advierte que en algunos casos se trata de *voz*, en otros son palabras en francés, o partes que han quedado a renglón seguido y son interpretadas como palabras completas. Tal situación reduce también el número de documentos.

¹⁰ Entendido por documento el tomo de las *OC*. Es evidente que la mera suma aritmética daría 29 documentos, pero se producen al menos 11 coincidencias.

Se observa que en ningún documento es exclusivo el uso de *vosotras*, situación lógica dada su escasa presencia. Por su parte, *vos* aparece en el documento 23 tres veces, sin que se reporten allí las otras formas. La temática general de este documento es de artículos varios, y el *vos* (segunda persona del singular) se encuentra en un poema de un poeta cuáquero, que recoge un diálogo sobre la oposición riqueza material / riqueza moral en que el caballero trata de *vos* al pastor¹¹ (p. 74, Sección Constante, *La Opinión Nacional*, 3 de enero de 1882); y el segundo y tercer casos también son citas en estilo directo (p. 75) en que supuestamente se reproducen las palabras del músico R. Wagner a un compositor rival y la respuesta de este (Sección Constante, *La Opinión Nacional*, 7 de enero de 1882). En resumen, se trata de textos de prensa y de discurso referido, por lo cual en principio estas formas no pertenecerían en propiedad a la lengua de Martí, sino a las voces incrustadas de no hispanohablantes.

De lo visto se colige que el pronombre con más presencia, sin coaparición con los demás, sería *vosotros*, que aparece en condición de exclusividad en 3, 13, 11, 10, 8 y 5.

En 3, p. 68, hay una única ocurrencia, en una carta del Delegado¹² a la Comisión de Colectas del Comercio de *Key West*, fechada en Nueva York el 7 de abril de 1894. Es una instancia cortés para que la Comisión cumpla urgentemente con su deber. El *vosotros* aparece en un enunciado gnómico, acaso con función desambiguadora: *Señalar el deber a hombres del temple de vosotros, es verlo cumplido*. En 13, por otra parte, pp. 71-2, se trata de un artículo de crítica («El poeta Walt Whitman», *El Partido Liberal*, 19 de abril de 1887), que podría tomarse también como ejemplo de retrato, pues presenta a Walt Whitman ante el público latinoamericano. En alguna ocasión en cita narrativizada, pero más en resúmenes con citas (Herrero Cecilia 2006: 47 y ss.), el *vosotros*, no muy frecuente, a veces propicia una indistinción entre las ideas martianas y las whitmanianas, pues así se logra la fusión con el retratado; en otras palabras, el tratamiento sirve para identificar, eventualmente, al enunciatario de Whitman con el de Martí. El tratamiento está engastado en estructuras asertivas que fundamentan las directivas: *Levantaos, porque vosotros sois los sacerdotes*.

Las dos veces que aparece en 11 se trata de citas entrecomilladas y otro tanto ocurre en la única forma de 10. La de 8, en cambio, sería una selección interesada de Martí para su propio texto oratorio, p. 62, que de eso se trataba en el discurso pronunciado en la velada en honor de Centroamérica en la Sociedad Literaria Hispanoamericana, en junio de 1891: allí el vocativo acompaña a la intención de exaltar a los enunciatarios (representantes de los países de América) y mostrar al enunciator en una posición de subordinado, como cabeza visible de los países que todavía no eran libres.

Finalmente en 5, de nuevo encontramos una cita directa de Luz¹³.

Precisa, entonces, cotejar los documentos en que coaparecen las formas, para poder profundizar en qué tipo textual o temática se concentra cada una.

¹¹ A través de la forma verbal y los pronombres complementarios se evidencia que el pastor también trata de *vos* al caballero.

¹² Cargo o título con que los miembros del Partido Revolucionario Cubano se referían a Martí.

¹³ José de la Luz y Caballero, gran maestro y filósofo cubano.

Tal comparación nos lleva al siguiente resultado:

Vosotros y *vosotras*: 22, 17, 4.

Vosotros y *vos*: 24, 21, 9, 16, 15, 14.

Vosotras y *vos*: ninguno.

Vosotros, *vosotras* y *vos*: 18.

Comencemos por el final. El tomo 18, en que podemos encontrar formas de todos los pronombres rastreados, recopila teatro, novela y literatura para niños de Martí, por lo cual podríamos concluir que, citas aparte, es en el ámbito de la ficción donde *vosotros* - *vosotras* - *vos* resultan más productivos al autor. Es el caso de *Abdala*, en que se emplea *vos* de hija a madre, deferencial con ampliación de la función adquirida en el medioevo; de *Patria* y *Libertad*, en que una señora noble da el *vosotras* a las indias y el caballero trata de *vos* a la *mezquina gente* que se rebela, desde una posición distanciada, de poder en ambos casos, mientras el héroe usa *vos* con la masa que no comprende sus deberes; de *Adúltera*, que muestra *vos* entre esposos en ambos sentidos, y entre los hombres rivales, o de *Amor con amor se paga*, con *vos* recíproco entre enamorados, aunque se pone una sola vez en boca de la mujer por su escasa visibilidad.

Aquí observamos una alternancia en el uso entre la forma medieval expandida y el valor más generalizado y no deferencial que adquiriría después. En cualquier caso, no se manifiesta claramente el proceso hacia el ámbito de la solidaridad, la confianza y la intimidad que se asienta para el *vos* en el siglo XIX (Calderón 2010: 142) en gran parte de América.

El peso de estos pronombres como parte de la ficción, especialmente en el género dramático, se evidencia aún más si observamos que la búsqueda del complementario *os* (oblicuo tanto para *vosotros*, -*as* como para *vos*) arroja 18 como el documento con más apariciones, alrededor de 70, y si además acopiamos los tratamientos verbales correspondientes, igualmente encontramos el documento aludido en los primeros lugares de presencia de formas diptongadas de la primera conjugación -*áis* (más de 40), y de la segunda -*éis* (más de 50). Esta situación establece un contraste grande con el epistolario, donde el tratamiento de respeto *usted*, y el plural bivalente *ustedes*, tienen mayor presencia.

La tríada *vosotros* - *vosotras* - *vos* tiene también alguna documentación en la poesía martiana, pero nunca con el peso hallado en el género dramático.

La presencia conjunta de *vosotros* y *vos* se concentra en las traducciones, como la acumulación de formas en *Mis hijos*¹⁴ y en algunos apuntes, y en poesía, pero resultan de más interés los textos de crítica en 15, y en general los que nos dejan ver la productividad de estos tratamientos en el discurso referido.

En esta revisión observamos que en las noticias y crónicas de prensa, los tratamientos considerados se concentran en aquellas cuyas temáticas se refieren a Europa y Estados

¹⁴ Sin embargo, en la traducción martiana de *Ramona*, de Helen Hunt Jackson, no hay ninguno, lo que nos lleva a entender su valoración en Martí como forma solo presente en ciertos estratos sociales y situaciones bien delimitadas.

Unidos, y en los materiales de la década del 80, aunque sus enunciatarios son latinoamericanos. Valga como ejemplo la carta a *La Opinión Nacional*, publicada en Caracas el 26 de noviembre de 1881.

La carta referida y otras que la siguen son las crónicas del proceso de Ch. Guiteau por el magnicidio de J. Garfield, rápidas en su tempo, pintadas visualmente para que puedan seguirse como una novela. La presencia de *vosotros* está puesta en función de la polifonía enunciativa, en la citación en estilo directo, entrecorrida, en que el *vosotros* es o se pretende parte de la reproducción fiel de un discurso oral y en esta medida contribuye tanto a la credibilidad (Herrero 2006: 39 y ss.) del texto de prensa martiano como a la dramaticidad de la presentación, a diferencia de la cita «incrustada» que es más característica en otros textos de Martí. También hay muchas ocurrencias de *vos* para la segunda persona, para la formalidad y la distancia, y que parece a Martí propio para presentar un extenso diálogo, que forma parte del proceso, entre Guiteau y el fiscal.

En cuanto a la coincidencia de *vosotros* y *vosotras* en el tomo 22, se muestran seis formas masculinas y una femenina, y como son fragmentos, podemos encontrar allí partes para el uso oratorio (p. 13 tres acumulados; p. 20, fragmento 25), o textos de otros autores para ser citados o comentados. El único *vosotras* está en el fragmento 304, titulado Li Hung Chang, y es un texto ajeno, una alocución cuyo enunciatario son las mujeres. Es un tema de género, específico. En el 17 se trata de poesía, donde ya hemos visto la relativa importancia de estos tratamientos, aunque no es nuestro objetivo en este trabajo dedicarnos a ese género. En relación con 4, documento de cartas, discursos y retratos de intención política vemos que son también significativas las ocurrencias de *vosotros* en parte de la oratoria entre 1880 y 1890.

Sin embargo, dos textos anteriores revelan la formación de Martí en una tradición de empleo del *vosotros* asociado a la formalidad. Se trata, en primer lugar, de «El presidio político en Cuba» (1871), cuyo alocutario deseado son los españoles que ejercen el poder dentro y fuera de Cuba, texto donde se acumulan estos tratamientos, en una intención de invocación moral que se torna directiva pero que discurre a veces como fluir de conciencia del locutor:

Y vosotros, los varones fuertes, los hombres de la legalidad y de la patria, la palabra encarnada del pueblo, la representación severa de la opinión y del país, gemid vuestra vergüenza, postraos de hinojos, lavad la mancha que oscurece vuestra frente, y crece, y se extiende, y os cubrirá el rostro y os desgarrará y os envenenará el corazón. Gemid, lavad, si no queréis que el oprobio sea vuestro recuerdo y la debilidad y el miedo y el escarnio vuestra triste y desconsoladora historia.

El diálogo se busca como argumentación de posiciones contrapuestas y como reclamo de transformaciones a partir de dictados morales.

El segundo texto que escapa a las cotas de fecha citadas es «La solución¹⁵», en un tono conminativo semejante al del anterior, pero dirigido a los españoles republicanos,

¹⁵ En el periódico *La cuestión cubana*, Sevilla, 23 de abril de 1873.

quienes deberían identificarse con los cubanos en la búsqueda de la libertad y la justicia. De ahí que el tratamiento se haga aún más fuerte en el distanciamiento:

[...] ¿queréis, vosotros los hijos del sufragio y de la razón, gobernar a Cuba contra la razón y contra el sufragio, dominar a Cuba por la devastación y por la fuerza? —¡Cómo!— Vosotros, hijos de la República, ¿ahogaréis en sangre la petición de Cuba, petición de derechos y de libertades republicanas?— ¡Fratricidas e infames si por más tiempo la ahogáis! Pero dicen que Cuba tuvo razón cuando se alzó contra España opresora y monárquica, que Cuba no tiene razón ahora que se alza contra España liberal y republicana. Y ¿por qué no os alzasteis al mismo tiempo que ella? ¿por qué no defendisteis con ardor sus libertades? ¿por qué no tuvisteis siquiera el valor de decir que tenía razón? ¿por qué fuisteis tan complacientes con la infamia? ¿por qué queréis que un pueblo que sabe defender con tanta energía su independencia quede sujeto a la suerte de un país cuya salvación ni vosotros mismos podéis conseguir [...]

El valor que asigna el tratamiento, opuesto a *Cuba / ella / sus / ()*, etc. está reforzado, además, por el léxico empleado, devaluador (*fratricidas, infames*), por el recurso a la ironía, por la repetición intensificada de la estructura sintáctica de la interrogativa retórica, y por los enunciados contrapuestos, y nos da una escena de tres voces.

El significado social de *vosotros* en estos textos es, pues, el de un indicador de diferenciación, que nos deja ver un enunciatario más reflexivo, justo y objetivo que su enunciatario, y en una relación de compromiso con el tercer sujeto referido. En todo caso, no parece tratarse de la forma canónica no deferencial para el tratamiento plural.

Un valor diferente podemos encontrar en la oratoria política 1880-1890 recogida en 4, cuyo alocutario real eran los grupos de emigrados revolucionarios. Para representar los dos extremos temporales tomaremos la «Lectura en la reunión de emigrados cubanos», en Steck Hall, Nueva York, 24 de enero de 1880 y el «Discurso en conmemoración del 10 de octubre de 1868» en Hardman Hall, Nueva York, 10 de octubre de 1890.

En el primero, se acumula y reitera el tratamiento en sus diversas formas, como recurso estilístico para que todos se sientan convocados:

¡Pero vosotros, emigrados buenos, sufridores de hoy, triunfadores de mañana; vosotros que bautizáis a vuestros hijos con el nombre de nuestros héroes más queridos [...]; que habéis probado vuestra fe, donde la prueban los amigos leales, en el abandono y en la desventura; que habéis preferido la labor modesta, llena de fuerza digna, al placer de levantar casa sobre los cadáveres calientes, [...]; vosotros que no creéis en la prosperidad de una tierra donde sobre la generación presente han caído desatadas las culpas de las generaciones anteriores, [...]; vosotros que sentáis a vuestra mesa a los gloriosos mutilados, [...]; que al calor de la extranjera estufa, oísteis rodeados de los atentos hijos, cuentos de victorias y derrotas, y llorásteis con los afligidos narradores, nobles lágrimas; que habéis entrado en el práctico sentir que, con el quilate mayor de las desgracias, despierta en los trabajadores este pueblo utilitario y reflexivo [...]

Es decir, que el *vosotros* integra a todos los cubanos interesados en la libertad, y luego los presenta por estratos o grupos discernibles en la sociedad: ricos, pobres, hombres, mujeres, de oriente y de occidente, para finalmente volverlos a recomponer en su unidad, que está dada, además de por su ideal, por contraposición a quienes los niegan y los desconocen:

[...] vosotros los ricos, que habéis tenido el enérgico valor de despreciar vuestra riqueza, y de haceros bajo un techo decoroso, y sin que el látigo os alcance, otra riqueza nueva; vosotros los pobres, que con la sagrada alegría de los creyentes, y con esa serena intuición de lo que es bueno, no oscurecida por vanidades ni intereses, amásteis en sus horas de agonía a la santa idea enferma, con tierna y melancólica lealtad [...]

[...] esa brillante y numerosa pléyade de hombres tenaces, hechos al rocío de la noche y al fogear y perseguir del día; esos vivos que firmaron con los muertos un contrato que los que viven no han cumplido todavía;—y vosotras, mujeres entusiastas;—vosotros, ricos del Camagüey, del Oriente y de las Villas, que educáis a vuestros hijos en la labor modesta, y en el desdén de la riqueza infame; vosotros, artesanos habaneros, que apartáis de vuestros jornales el noble donativo, como anticipo que os ha de ser pagado con largueza por el sol de la patria honrada y libre, [...]

De este modo, no podríamos decir aquí que el tratamiento se desmarca en la distancia, sino que se resalta su carácter deferencial para un alocutario convocado por sus virtudes, que demanda, acaso, un respeto entre iguales¹⁶. Tanto es así, que después el enunciador se agrupa en un *nosotros*, con aquellos a los cuales ha dado el *vosotros*. Ese *nosotros* se opone al grupo de los tibios y «esperadores», tratados a su vez con un *vosotros* que podría volver a ser el del primer análisis.

Ante sus destinatarios, el enunciador de este discurso está investido del poder que le da su causa, y la argumentación de sus ideas, y usa ese poder como recurso de acercamiento para un objetivo. La formalidad es necesaria para que sea evidente el papel relevante que se da a cada uno en el esfuerzo, y por el respeto debido a quienes tienen una historia de servicio¹⁷.

Así, en la oratoria, el uso del *vosotros* tendría un sentido prácticamente contrapuesto, dentro de la formalidad, al comentado para *El Presidio...* y para *La solución*; sus matices han de encontrarse en relación con los alocutarios, la temática del discurso, el tono y otras estructuras lingüísticas que contextualicen la función del tratamiento. No cabe esperar que sea, en ninguno de los dos usos, un tratamiento de confianza, anómalo para el siglo XIX para este tipo de relación interpersonal.

Antes bien, se trataría de muestras del uso referido por Calderón (2010: 138), en que el «repluralizado» *vosotros* —dispuesto para la confianza y la intimidad en España— se reporta en América para los discursos solemnes.

Este uso martiano del *vosotros* lo sitúa entre sus contemporáneos americanos del siglo XIX, de alternancia *vosotros / ustedes* con mayor frecuencia del segundo, pero empleo preferente del primero para el «estilo solemne, oratorio, moralizante o político» (Calderón 2010: 139).

¹⁶ Esta hipótesis del *vosotros* como respeto entre iguales puede argumentarse a través de los párrafos en que Martí se incluye junto con sus enunciatarios en un *nosotros*, «los que aquí nos congregamos», opuesto a un sujeto indeterminado o rotulado como «los presuntuosos», los «tibios», «los engañados» y también de conjunto como asambleas llamadas «cónclaves de augures», «acomodatícios pensadores».

¹⁷ Además de ser el tratamiento normal, incluso al interior de la familia, todavía en este siglo.

En el discurso de 1890, sin embargo, ante un alocutario semejante, la única aparición de *vosotros* es una citación directa: *dijo, tendiéndoles desde el alma los dos brazos: «¡La bendición de Dios sea con vosotros, hijos míos!»*.

En el período posterior sirvan de ejemplo la «Oración de Tampa y Cayo Hueso», Hardman Hall, 17 de febrero de 1892, el «Discurso en honor de Venezuela» pronunciado en la Sociedad Literaria Hispanoamericana» en 1892 o el «Discurso en honor de Simón Bolívar» de 28 de octubre de 1893: inflamado y dirigido a los cubanos patriotas el primero, para un público más heterogéneo, panamericano, los otros dos, en todos ellos podemos encontrar múltiples resonancias de «Nuestra América»¹⁸. No se localizan allí tratamientos de *vos / vosotros* en ninguna de sus formas, salvo una cita en el último en que aparece un tratamiento verbal atribuido a la patriota colombiana Policarpa Salavarrieta y que contribuye a confirmarla como personaje de leyenda, épico, por la distancia con el momento de la enunciación y por el relieve que se quiere dar a la historia libertaria americana y sus héroes.

En la muestra martiana es muy frecuente *ustedes* en el epistolario, dirigido a correccionarios políticos y familia, y también se documenta para la oralidad en la citación de los diarios martianos y en alguna otra forma de discurso referido¹⁹.

A MODO DE CONCLUSIONES PROVISORIAS

Tratemos de resumir, finalmente, el papel que podría asignarse, en el estado actual de nuestra investigación, a las variables consideradas.

En relación con los tipos textuales y los géneros, se advierte que la ficción favorece la presencia del *vos* para la segunda persona del singular, lo que comunica al texto cierto sentido de obsolescencia, o acaso de diferente dinámica en relación con el canon centro-norte peninsular, donde este uso está pasando a ser altamente reverencial y formal. Este comportamiento podría ser testimonio de un rasgo del español americano en general, o antillano en particular. En cambio, se reportan muy escasas ocurrencias de *vos* etimológico de segunda plural: *como polvo caeréis ante sus plantas / si mueve contra vos la mano excelsa* [...] (*Patria y Libertad*).

En los retratos y esbozos biográficos es pobre la presencia de estos tratamientos, salvo algún caso particular, mientras que las crónicas los muestran esencialmente en la citación, cualquiera sea su índole. Allí *vos / vosotros* aparecen con valores semejantes a los descritos para otros tipos textuales, y actúan como recursos intensificadores.

De otro lado, el epistolario es zona de dominio de *usted / ustedes*²⁰, aunque cabe notar la disociación entre los tratamientos nominales y los pronominales, como por ejemplo²¹:

¹⁸ «Nuestra América» es un ensayo martiano de gran importancia para la comprensión de su pensamiento hispanoamericanista.

¹⁹ Calderón asegura, en el texto de Mármol que toma como objeto de análisis, que «ustedes es la forma exclusiva de la conversación»: 139. Las muestras martianas encontradas, aunque escasas, corroboran esta percepción.

Mi hermano muy querido / Nada más que para saludarlo le escribo (A Manuel Mercado, 13 de noviembre de 1884) y la novedosa aparición del tuteo entre amigos: *Mi querido Gabriel / contestar tu carta* (A Gabriel de Zéndegui, 14 de octubre de 1882). En la selección podría estar influyendo la edad de los destinatarios, y acaso la temática de la carta, pero es conveniente notar que el rasgo revolucionario del tuteo aparece desde una etapa de la vida de Martí que no es la de su mayor madurez. Otro indicio de cambio sería la contraposición observada entre el *vosotros* preferente de la oratoria y el *ustedes* predominante del epistolario y algunas otras formas de reproducción del coloquio oral, en la medida en que dan muestra de la pertinencia del registro para la selección de los tratamientos en el cubano (no formal / formal escrito ficcional, para la segunda persona del singular y eventualmente del plural²²: *vos*; formal oral: *vosotros*, coloquial escrito: *ustedes*).

El uso de *vosotros* en la oratoria, por su parte, es reflejo del cambio de perspectiva martiano ante el público de la emigración cubana, desde un uso formal, de respeto pero no de distancia, en 1880, a la disminución drástica en 1890. Por tanto, la temporalidad, variable que no habíamos considerado en principio, se muestra también con carácter relevante. Ello se debe no tanto a la sustitución del *vosotros*, *-as* por la forma *ustedes* que lo suplantará decididamente en América, sino al cambio del carácter del discurso mismo, más narrativo y argumentativo que apelativo, al menos en su estructura externa, y en consecuencia menos necesitado de los tratamientos alocutivos. En otras palabras, no se abandona *vosotros* por *ustedes*, sino que se invisibiliza aquel tipo de tratamientos.

En relación con los enunciatarios predomina la presencia de *vos / vosotros* cuando los grupos humanos son considerados en las características que los definen como tales grupos, en sus estratos compositivos, y en relación con apelaciones reiteradas y argumentadas. Es así que, dada la intencionalidad de estas formas, es recurrente su presencia en vínculo con enunciados directivos, de alta fuerza expresiva, contrapuestos a los atenuados, por lo cual se acumulan en la función vocativa.

Respecto a la temática de los discursos, vemos que *vos* está ausente²³ en los temas políticos, de Cuba y América.

²⁰ Al menos teóricamente, dado que no hemos hecho en esta ocasión un estudio exhaustivo del *usted* en la muestra considerada, sino solo en su contraposición con *vos / vosotros*, el paradigma sería el que aparece en el anexo 1.

²¹ No olvidemos la temprana ruptura del canon en las cartas a su hermana con tratamiento de *tú*, y en general a los jóvenes de cualquier género también con tuteo a lo largo de toda su vida, aunque, desde luego, en ellas influye otra condición que es la cercanía afectiva.

²² Se encuentra *vos* del caballero al siervo, pero también a la inversa, y tanto de madre a hija como de hija a madre, entre hombres del mismo estrato no bajo y de hombres relevantes a masas contrarias o de ideas semejantes a las del enunciadador a las que se quiere conminar a algo.

²³ Del mismo modo está ausente el tratamiento directo *vuestra merced*, que no se reporta según el indicador automático en ningún caso, a pesar de que es forma deferencial y reverencial menos antigua que el *vos*, y utilizada hasta hoy en ciertos estratos y contextos en varios lugares de América. El sustantivo *merced*, con bastante frecuencia relativa, y la secuencia *su merced*, cuando aparecen, conservan pleno valor semántico y no son tratamientos.

Ahora bien, es cuestión de mucho interés observar las tensiones entre modelos. En este sentido, es una constante el mantenimiento de la formalidad, para cualquier enunciatario y situación considerada en el caso de *vosotros*; sin embargo, la selección del pronombre está condicionada por las variables respeto y distancia, según el paradigma que se esquematiza (anexo 2), y que asignaría al *vosotros* valores contradictorios y eventualmente contrapuestos. Tal suposición, además de por los datos empíricos, vendría avalada por usos semejantes que tiene hoy *usted / ustedes*, y en ese sentido la información hallada en los textos martianos funcionaría como pista para el desentrañamiento de esos rasgos característicos y en ocasiones diferenciales.

Cabría pensar que, para Martí, el *vos* —deferencial o no— es un recurso literario, que resaltaría, entonces, el carácter ficcional del texto, mientras que *vosotros*, *-as* actuaría como un indicador formal de una relación real o supuesta con enunciatarios a quienes se quiere poner en el centro de la atención.

El análisis de Moreno de Alba (2010: 461-70) muestra un cambio brusco en el uso del *vosotros* a favor de *ustedes* entre el siglo XVIII y el XIX en América, según datos del *CORDE*, lo que significa el descenso de 58 puntos porcentuales en el empleo de *vosotros*, con el consiguiente ascenso de *ustedes*. Si lo miramos por décadas, si bien el predominio de ocurrencias de *ustedes* sobre *vosotros* se mantiene, la década del ochenta al noventa reporta un incremento de tres puntos porcentuales respecto a la anterior, y la del noventa a 1900, de nueve. Sin embargo, según esa misma fuente, los datos de Cuba muestran un 53% de uso de *vosotros* frente a un 47% de *ustedes* para este siglo²⁴.

En nuestra propia búsqueda hemos atendido al comportamiento de la tendencia, según las fechas de los documentos de que dispone el *CORDE*, y advertimos un crecimiento drástico de *ustedes* en los documentos de 1884 (*vid.* anexo 3). De otro lado, tendríamos que tomar estos datos con reservas, pues la documentación de *vosotros* en la centuria decimonónica cubana se basa en textos de siete autores²⁵ y se toma en cuenta poesía, donde este tratamiento parece encontrar una fundamentación estilística, como en Martí, o simplemente el seguimiento de las formas canónicas de sus modelos españoles, lo cual no fundamenta suficientemente su uso en textos comunes de otras tipologías en la época.

Obediente Sosa (2011: 131-43), por su parte, después de comprobar en una serie de corpus la baja frecuencia de *vosotros* en los siglos XVI, XVII y XVIII²⁶, analiza un grupo de veintiséis textos alocutivos y quinientas ocho hojas sueltas procedentes de diferentes colecciones y comprueba una regresión de la tendencia al decremento, e incluso que *vosotros* es la forma más usual para proclamas y manifiestos políticos, y cuando el destinatario es la

²⁴ Nuestra consulta, en el rango que va de 1810 a 1884, arroja 72 ocurrencias de *vosotros*, *-as* y 51 de *ustedes*.

²⁵ De los cuales al menos dos no son cubanos, aunque estuvieron relacionados con nuestro país y temporalmente vivieron en él (Eugenio María de Hostos y Virginia Auber), y otros pasaron gran parte de su vida en el extranjero, como es el caso de Gertrudis Gómez de Avellaneda o José Ortega y Munilla; con todo, es en este último autor donde más presencia de *ustedes* se encuentra.

²⁶ Atribuida a la adquisición de un valor de descortesía, y a su uso entre estratos bajos y negros.

comunidad o un grupo de ella. Lo que no logra afirmarse a través de estos datos es la presencia de *vosotros* en el habla coloquial o familiar.

Los textos martianos exhiben, en grandes números, un 70,8% de uso de *vosotros* frente a un 29% de *ustedes*, lo que corroboraría, *mutatis mutandis*, la imagen presentada por Moreno de Alba, y que acercaría a Cuba al comportamiento reportado para Colombia, de un lado; Venezuela y Uruguay, de otro, pero sobre todo a Ecuador (73% / 23%) (Moreno de Alba 2010: 467).

Lo visto aquí mostraría también una coincidencia con Obediente Sosa en cuanto al ámbito de *vosotros* en relación con tipos textuales de fuerte valor conativo y preferente para destinatarios grupos sociales.

Tampoco los textos martianos muestran indicios de uso de *vosotros* en el coloquio oral regular²⁷.

Martí, entonces, está inserto en la dinámica de su área geográfica y cultural, que en este momento se caracteriza por la alternancia, y en el ámbito cubano que va paulatinamente hacia la decantación por el *ustedes*.

En este análisis no podemos olvidar las restricciones vistas en cuanto a los tipos textuales y la intencionalidad de unas y otras formas, que condicionan sustancialmente su distribución y que muestran, inequívocamente, el cambio en el registro donde está gestándose. El epistolario, que deja ver el coloquio escrito, es ámbito exclusivo del *ustedes*; la oratoria, en particular la dirigida a cubanos, a partir de 1890, restringe el *vosotros*. De ahí que encontremos, una vez más, razones para volver a los textos martianos que nos revelan la impronta oral en la competencia escrita.

En relación con el *vosotros* que sobresale en la oratoria, en los temas políticos y ante los sujetos colectivos, y como parece una contradicción el empleo de una forma de cercanía²⁸ para situaciones casi siempre formales, con la movilización de enunciados directivos atenuados o no, mejor parece interpretarlo como un indicio del que se observará más tarde, cuando se quiere «elevator el registro del discurso» y la categoría, no solo del enunciador, sino también del enunciatario (Obediente Sosa 2011: 141)²⁹.

²⁷ En este sentido, un estudio en marcha de L. Campuzano sobre libros de lectura para niños revela el cambio de los modelos y probablemente de la práctica de uso desde los autores más conservadores y respetuosos del canon (*Testo de lectura graduada para ejercitar el método explicativo* [sic] de José de la Luz 1833) en que la presencia del *vosotros* es constante, pasando por aquellos que reflejan la alternancia (*El librito de los cuentos y las conversaciones*, de Cirilo Villaverde, de 1847 aproximadamente), hasta los más revolucionarios, que coinciden con el avance del siglo y en que solo se emplea *ustedes*, tal como sucede en los libros de lectura de Eusebio Guiteras de 1856, 1857, 1858 y 1868.

²⁸ La *NGLE* (1252) señala que para el siglo XIX y aun para principios del XX se prefería el *usted* incluso entre compañeros y profesionales cercanos. Este argumento sobre el predominio del tratamiento de respeto y distancia nos parece válido para reforzar nuestra hipótesis en relación con el valor del *vosotros* remanente.

²⁹ Este *vosotros* va muchas veces acompañado de mezcla de paradigmas.

En relación con el resto de América, el análisis lingüístico nos descubre, en la profundidad de los textos, parentescos e invariantes, así como indicadores de cambio en el *ethos* martiano: primero, un ente desdoblado ante un sujeto colectivo; luego, un miembro apasionado de este, que desborda la cuestión nacional hacia otros ámbitos.

Ese estudio fundamenta, entonces, condicionamientos lingüísticos e ideológicos de obras martianas mayores como el ensayo «Nuestra América», con múltiples irradiaciones en el resto de la obra del Maestro, y orienta hacia los recursos con que ellas se construyen; pero al mismo tiempo nos lo muestra como un testificante de los cambios. Para comprender la índole de la modalidad americana pasamos de las cartas de Andrés Bello³⁰ de la primera mitad del siglo, en que se usa *vosotros* con los familiares más cercanos, a las de Martí, de la segunda mitad, donde reina el *ustedes*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CALDERÓN, M. (2010): “Variantes formales y valores semánticos de (v)os(otros) en la diacronía del español”. En Castañar Martín & Laguéns Gracia (2010: 135-48).
- CASTAÑAR MARTÍN, R. M. & V. LAGUÉNS GRACIA (eds.) (2010): *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José María Enguita Utrilla*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- CHOY, L. R. (1999): *Periodización y orígenes en la historia del español de Cuba*. Valencia: Tirant lo Blanch / Universitat de Valencia.
- DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, M. A. (2007): “Corazones de oro y hierro...”. En A. Cairo (ed.): *Máximo Gómez: cien años*. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 109-21.
- DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, M. A. (2010): “Estudio de cartas de personalidades cubanas de fines del siglo XIX”. En Castañar Martín & Laguéns Gracia (2010: 227-38).
- DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, M. A. (2007): “Evolución histórica de las formas de tratamiento. Análisis de una muestra epistolar en Cuba”. *Anuario L/L* 35, 133-42.
- FERNÁNDEZ LÁVAQUE, A.M. (2005): *Estudio sociohistórico de un proceso de cambio lingüístico. El sistema alocutivo en el noroeste argentino (siglos XIX-XX)*. Salta: Universidad Nacional de Salta / Universidad de Buenos Aires.
- HERRERO CECILIA, J. (2006): *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha.
- LLEAL, C. (coord.) (2005): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- MARTÍ, J. (2007): *Obras Completas. Colección Digital*. La Habana: Centro de estudios martianos.
- MORENO DE ALBA, J.: “Notas sobre la cronología de la eliminación de *vosotros* en América”. En Castañar Martín & Laguéns Gracia (2010: 461-70).
- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- OBEDIENTE SOSA, E. (2011): “Uso de *vosotros* en la historia del español de Venezuela”. En J. L. Ramírez Luengo (coord.): *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*. Lugo: Axac, 131-43.

³⁰ Vid. ejemplos en Obediente Sosa (2011).

ANEXOS

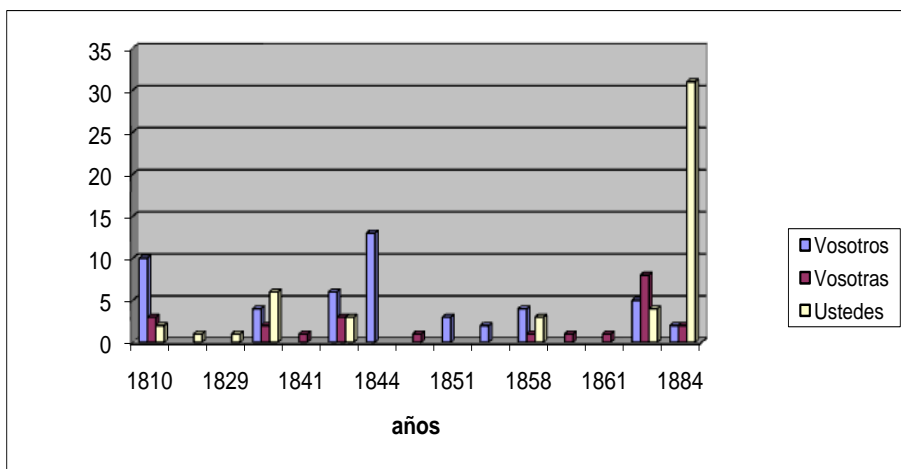
1. Esquema teórico del paradigma de *usted / ustedes*³¹

	Respeto	Distancia
Usted1	+	+
Usted2	-	+
Usted3	-	-
Ustedes	+/-	+/-

2. Paradigma del uso de *vos / vosotros*³²

	Ficción	Formalidad	Respeto	Distancia
Vos1	+	+/-	+	+
Vos2	+	+/-	-	+
Vos3	+	+/-	+	-
Vosotros, -as1	+/-	+	-	+
Vosotros, -as2	+/-	+	+	-
Vosotros, -as3	+/-	+	+	+

3. Tendencias del uso de *vosotros, -as / ustedes* en CORDE (Cuba)



³¹ Al igual que se advierte en *vos, usted* podría presentar ambos valores, de respeto y distancia, que en principio se neutralizarían en *ustedes*.

³² El análisis de la muestra arroja como pertinente para *vos* el tipo textual, mientras que *vosotros, -as* está marcado por el registro.